



NUESTRA MIRADA

Observatorio de Derechos Humanos de las personas LGBTI

Monitoreo de prensa escrita y digital-septiembre de 2020

Titular	Nota	Fuente
Organización es LGBTI condenan el asesinato de la mujer trans Katherine Duvall	<p>Organizaciones de activistas por la defensa de los derechos de la comunidad LGBT demandaron justicia a las autoridades por el reciente asesinato de la mujer trans Katherine Rosmery Duvall, ocurrido en horas de la tarde, del día jueves 3 de septiembre. <i>“Exigimos a la Fiscalía General de la República y a la Policía Nacional Civil, realicen las investigaciones pertinentes para traer justicia en este nuevo crimen cometido hacia nuestra comunidad, pedimos al gobierno garantice la seguridad de nuestras compañeras”</i>, demandó, en un comunicado oficial, la organización Acción por la Memoria y Apoyo al Trabajo por la Equidad en El Salvador. Miembros de la comunidad LGBT y allegados expresaron sus condolencias en las redes sociales, tras el fallecimiento de Katherine, una de las víctimas de la violencia a personas de la diversidad sexual en el país.</p> <p>Recuperado de: https://www.contrapunto.com.sv/sociedad/genero/organizaciones-lgbt-condenan-el-asesinato-la-mujer-trans-katherine-duvall/15015</p>	Contrapunto Viernes 4 Septiembre 2020
Policías golpean y torturan a dos mujeres lesbianas en Santa Ana	<p>Organizaciones de mujeres y feministas denunciaron un caso de tortura y lesbofobia contra dos mujeres lesbianas en Santa Ana por parte de agentes policiales. Según indicaron, las jóvenes, Valentina y Fernanda regresaban de una cena el 6 de febrero cuando fueron interceptadas por vigilantes de la residencial en la que habitan, quienes sin motivo alguno llamaron a la policía. Ellos al llegar sin mediar palabras las golpearon y posteriormente las trasladaron a Bartolinas donde fueron torturadas. Un caso de lesbofobia Revista la Brújula se contactó con las jóvenes y de acuerdo con su testimonio los vigilantes ya las conocen y saben que son lesbianas. Afirman que siempre han tenido una actitud hostil hacia ellas, por lo que no dudan que sea la razón por la cual llamaron a los agentes. “Cuando los policías llegaron lo primero que dijeron fue: qué pasa con estas putas” explica Fernanda, quien notó por la actitud que les pretendían hacer daño. Entonces, les dijo que ellas conocían sus derechos- estas palabras- expresan fueron las detonantes para que en un momento las sometieran, tiraran al piso y empezaron a golpearlas.</p>	Revista La Brújula Viernes 18 Septiembre 2020

Privan de libertar y asesinan a un hombre, dejan una nota: “Por gay y violador lo matamos”

Recuperado de: <https://revistalabrujula.com/2020/09/18/policias-golpean-y-torturan-a-dos-mujeres-lesbianas-en-santa-ana/>

La Policía Nacional Civil, reporto una escena de violencia, la víctima fue un hombre quien fue asesinado en Altos de Jardines, San Jacinto, en el municipio de San Salvador. De acuerdo al reporte, anoche sujetos desconocidos privaron de libertad al hombre y luego le dieron muerte al interior de un predio baldío ubicado en el sector. La víctima de aproximadamente 52 años de edad no pudo ser identificada, solo se conoció de manera extraoficial, que a un lado del cuerpo los hechores dejaron un papel que decía: “Por gay y violador lo matamos”.

Recuperado de: <http://www.diariotr.com/articulo/nacionales/privan-libertad-asesinan-hombre-dejan-nota-gay-violador-matamos/20200922085921048339.html>

**Diario TRV
Martes 22
Septiembre 2020**

Tortura y lesbofobia: el caso de Fernanda y Valentina del que acusan a dos policías

La noche del 6 de febrero del 2020, Fernanda y Valentina (nombres utilizados para proteger su identidad) se encontraban conversando cerca de su vivienda en una residencial ubicada en Santa Ana. Agentes de seguridad privada se les acercaron, junto a ellos dos miembros de la Policía Nacional Civil, quienes, sin mediar palabras, las sometieron y detuvieron. Esa es el relato de dos mujeres lesbianas víctimas de abuso de autoridad, según denuncia la Colectiva Feminista. «No solo fueron privadas de libertad sino que, a nuestro juicio, han sido torturadas y lesionadas», explicó Angélica Rivas, una de las representantes legales de Valentina y Fernanda. Fueron acusadas de los delitos de lesiones y resistencia al arresto. Pasaron 48 horas incomunicadas y sin ejercer su derecho a defensa, afirman. En la instancia judicial fue sobreseída Fernanda, pero Valentina sigue siendo procesada.

Recuperado de: <https://arpas.org.sv/2020/09/tortura-y-lesbofobia-el-caso-de-fernanda-y-valentina-del-que-acusan-a-dos-policias/>

**Arpas
Martes 22
Septiembre 2020**